



Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2016

CIRCULAR CON CONSULTA N° 9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2016

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS
ECONÓMICO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CIRCUNVALACIÓN
FERROVIARIA DE LA CIUDAD DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE**

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N°1

¿Se dispone de una estimación preliminar de la cantidad de mensuras que demandará el Servicio?

¿Se cuenta con previsiones de existencia de yacimientos en la zona próxima a la obra?

¿Es posible disponer de una copia del Estudio de Pre Factibilidad existente en forma previa a la licitación?

De no ser así: ¿cuáles son las previsiones, en termino de obras, en relación al tramo correspondiente al río Salado, en donde se aprecia una zona de inundación que supera los 3km (según el año)?

RESPUESTA

Ver Circular 7, que contiene la ingeniería y el análisis ambiental del estudio de pre-factibilidad del circunvalar Santa Fe.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



CONSULTA N°2

¿Se cuenta con estimación de la cantidad de Estructuras a diseñar, tanto por temas hidrológicos, como los vinculados a pasos a distinto nivel?

RESPUESTA

El estudio involucra hacer un análisis de alternativas, y en base a la alternativa seleccionada se determinarán las estructuras a diseñar.

CONSULTA N°3

El acceso a la zona de traza y de las alternativas a evaluar: ¿se encuentra liberado?

RESPUESTA

La zona de la traza puede ser accedida.

CONSULTA N°4

En caso de que el Oferente sea una UTE, si la adquisición del Pliego la ha realizado sólo una de las empresas que conforman dicha UTE, es válido tan sólo con notificar a ADIFSE cuáles son las empresas que conforman dicha UTE o es necesario además de lo anterior que todas las empresas que conforman dicha UTE adquieran el pliego?

RESPUESTA

No es necesario que todas las empresas que conforman dicha UTE adquieran el pliego.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

~~Agr. Eugenio A. Commenge~~
Director
Administración de Infraestructuras
Ferrovias S.E.

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF